

Asturias

Más de 60 directores asturianos participan en la jornada 'La función directiva'

• Durante dos días, analizaron la importancia del liderazgo de los equipos directivos y su positiva repercusión en la calidad educativa. Los participantes exigieron más profesionalización y recursos

LORENA NOSTI

Más de 60 directores de centros educativos asturianos se dieron cita en la jornada *La Función Directiva*, organizada por ADESPAS y el Centro del Profesorado y de Recursos de Oviedo en el salón de actos del IES Alfonso II de la capital asturiana, en la que los asistentes debatieron sobre el conjunto de responsabilidades asumidas por los equipos directivos y sobre la necesidad de considerar el liderazgo escolar como una prioridad dentro de los sistemas educativos.

Durante dos días, los grupos de trabajo valoraron la influencia de este liderazgo en la motivación de los equipos docentes, así como las propuestas de actuación identificadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos que pueden mejorar la práctica del liderazgo escolar. Del mismo modo, también aprovecharon para debatir sobre los distintos estilos de liderazgo, la formación, el acceso a la función directiva o los procesos de selección, y coincidieron en que la mejora de este liderazgo incidiría "muy positivamente" en los resultados escolares.

"Los equipos directivos son uno de los elementos que más contribuyen a la calidad de la educación", aseguró la consejera de

Educación del Principado, Ana Isabel Álvarez. "El líder educativo debe ser capaz de orientar a toda la comunidad educativa para lograr los objetivos que aseguren la excelencia". La titular de Educación destacaba de este modo la importancia de los equipos directivos en la calidad de la educación durante el acto de inauguración de la jornada, en el que también participaron el director del IES Rosario de Acuña de Gijón, Francisco Alonso, y su homólogo del IES Alfonso II de Oviedo, Francisco Diego, presidente y vicepresidente de ADESPAS, respectivamente.

"Además de las labores tradicionales desempeñadas por el equipo directivo, los cambios producidos en la sociedad requieren que los directores y directoras asuman nuevas funciones más cercanas a las de un gestor moderno, organizando el trabajo del personal, maximizando los recursos y adaptándose a la realidad del entorno", añadió Álvarez. "Esa gestión precisa tanto de una mayor profesionalización, para la que los directores deben disponer de los recursos necesarios, como de una formación adecuada y actualizada, además de un marco referencial para este nuevo enfoque y una regulación compatible con la legislación vigente", apuntó.



Durante las dos jornadas del encuentro se abordó la necesidad de considerar el liderazgo escolar como una prioridad.

Para ello, la consejera de Educación, Ana Isabel Álvarez, aseguró que es necesario potenciar proyectos que completen la formación de estos profesionales y les capaciten no solo para la asunción de tareas docentes, sino también administrativas o gerenciales, y su conversión en referentes de colaboración tanto para el alumnado como para todo el equipo docente del centro.

La jornada contó, entre otros, con la participación de Pilar de los Ríos Murillo, miembro de la dirección de la Asociación de directores de IES de la Comunidad de Madrid, que disertó sobre asociacionismo y equipos directivos, y María Nieves

Lorenzo Galés, inspectora de Educación y responsable del Servicio de Lenguas de la Subdirección General de Lenguas de la Consejería de Educación de Cataluña, que abordó la relación del liderazgo, la autonomía y el éxito escolar.

Los tribunales ratifican la sentencia que obliga al pago de los sexenios al personal interino

L.N.

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias ha desestimado el recurso presentado por la Administración contra la sentencia de 21 de junio de 2011 que reconocía la posibilidad de que los servicios prestados a la Administración por el profesorado funcionario de empleo interino sean equiparables

ANPE y SUATEA han mostrado su satisfacción por la decisión del Tribunal Superior de Justicia

a los del resto de funcionarios de carrera, así como que la formación realizada y acreditada ha de surtir los mismos efectos en todos los ámbitos. Un aspecto que se puso

en entredicho a raíz del cobro de los llamados sexenios (acreditación de 100 horas de formación pedagógica/docente cada seis años) por parte del profesorado interino.

La sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias se apoya en la directiva europea 1999/70/CE, de 28 de junio de 1999, relativa al acuerdo marco de la CES, la UNIDE y el CEEP sobre el trabajo de duración determinada, que se opone a la discriminación salarial por razón de la relación laboral temporal o fija, un concepto que ya abrió en su día las puertas a la percepción de los trienios.

El sindicato ANPE ha mostrado su "profunda satisfacción" por la ratificación de la sentencia, que "corroborra las tesis de nuestros servicios jurídicos y obliga al abo-

no del complemento por formación permanente del profesorado", y lamenta que la Administración apostase por recurrir en lo que califica de una "huida hacia delante cuya consecuencia es la dilación en el tiempo del abono de un complemento al que tienen derecho los interinos y que las arcas del Principado se vean nuevamente mermadas con la imposición de las costas por acudir improcedentemente al juicio".

Por su parte, SUATEA califica la sentencia de "histórica" y "pionera en dicha materia en nuestra comunidad", y ha aprovechado la próxima celebración de elecciones autonómicas en el Principado para dirigirse a los diferentes partidos políticos y solicitarles "un compromiso inequívoco de que, en caso de gobernar en Asturias, no aplicarán recortes a la enseñanza pública".

Una docente asturiana gana la fase nacional del Concurso de Profesores Innovadores

L.N.

Su nombre es Natalia Fernández Naveiras, trabaja desde hace dos cursos en el Centro Rural Agrupado (CRA) Villayón, en el occidente asturiano, y será una de las tres docentes que representarán a España en la fase internacional del Concurso de Profesores Innovadores que promueve Microsoft Educación para potenciar el uso de las Nuevas Tecnologías como factor dinamizador y facilitador

Su proyecto se basa en el desarrollo de materiales adaptados al alumnado y al entorno en que viven

de los cambios pedagógicos en el contexto educativo.

Su proyecto *Learning from my environment* (Aprendiendo de mi entorno) se basa en el desarrollo por parte de los estudiantes de materiales adaptados a las situaciones que el alumnado vive en su propio entorno y que serán

empleados en las clases de inglés, una materia que esta avilesina de 34 años lleva enseñando durante más de una década. Una vez elaborados, los alumnos de cada escuela que conforma el CRA, deben presentarlos a sus compañeros, bien de manera presencial o bien a través de videoconferencia, desarrollando así tanto la competencia escrita como la oral.

Además de idear el proyecto, ya lo ha comenzado a aplicar, sacando a los alumnos de apenas 10 y 11 años del aula para fotografiar con cámaras digitales lo que quisiesen, y haciendo que luego las descargasen al ordenador y grabasen en inglés el vocabulario. Su propuesta ha resultado

finalista en la fase nacional junto con las de otros dos profesores valencianos, y el próximo lunes 19 se presentará en la fase internacional que tendrá lugar en Lisboa, de donde, a su vez, saldrán los participantes en el Foro Mundial que se celebrará en Atenas en noviembre de 2012.